 <p>NIT.900.053.235-6</p>	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición 03 de diciembre de 2019

**Objeto de la Reunión:** Construcción conjunta del Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR 2020-2031 por medio de talleres externos en las subregiones del departamento de Caldas.

**Fecha:** 19-11-2019

**Lugar:** La Dorada/Caldas **Vereda:** **Corregimiento:**

**Establecimiento:** Auditorio hotel el Mesón **Hora:** 8:00 A.M **Duración:** 10 horas y media

#### ASISTENTES

Nombre	Institución
Equipo de las líneas estratégicas	Corpocaldas
Pobladores y entidades	Subregión Magdalena Caldense
Representantes del sector público	Subregión Magdalena Caldense
Andrea Arango Arias	CPDPMC

#### TEMÁTICA / DESARROLLO REUNIÓN



### Taller Ambiental Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR 2020-2031

El taller sobre el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR que se llevó a cabo en La Dorada/Caldas. Inicia a partir de la presentación de los participantes del encuentro y del equipo profesional de Corpocaldas. De esta manera, se realiza la explicación sobre ¿Qué es Corpocaldas?, los instrumentos de planificación, explicación del PGAR, componentes del PGAR, y etapas del proceso de formulación del PGAR. Para ello se hace necesario en el marco de un diagnóstico de la subregión Magdalena Caldense como se evidencia a continuación:

#### Diagnóstico – Gobernanza Ambiental Territorial

La educación y la participación como movilizadores y potencializadores de la gobernanza, el diálogo como posibilitador de procesos y la comunicación como soporte a la gestión de conocimiento y la democratización de la información.



#### **Procesos sociales e institucionales en el territorio:**

 NIT.900.053.235-6 	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición 03 de diciembre de 2019



- Participación y liderazgo de mesas de trabajo, comités, consejos, comisiones, entre otras, relacionadas con temas ambientales a escala territorial (nacional, regional, departamental, subregional, local). 18 identificados.
- Convenios, acuerdos o alianzas. 15 con diversos sectores y a diferentes escalas.
- Apoyo a iniciativas y proyectos ambientales de comunidades educativas y de organizaciones y grupos comunitarios.

**Algunas reflexiones sobre las situaciones que condicionan la educación, la participación y la comunicación en la dimensión ambiental.**

<b>EDUCACIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>COMUNICACIONES</b>
------------------	----------------------	-----------------------

 Programa Desarrollo para la <b>PAZ</b> del Magdalena Centro  NIT.900.053.235-6	 <b>Corpocaldas</b> Corporación Autónoma Regional de Caldas		<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición 03 de diciembre de 2019	Código Página 3 de 24	

<p>Se requiere de la formulación e implementación de un instrumento de planificación municipal de educación ambiental que oriente la gestión, regule el activismo y permita la generación de procesos en los territorios.</p> <p>Es necesaria la inclusión y desarrollo de la dimensión ambiental en el currículo de la educación formal, en los niveles de básica, media y superior, visible en los proyectos ambientales escolares y universitarios (procesos teóricos y prácticos), que demandan inversión y continuidad.</p> <p>La intermitencia de los actores involucrados en las labores formativas, dificulta la falta de</p>	<p>Es visto como un proceso consultivo más que de incidencia para la toma de decisiones y acciones relacionadas con la gestión territorial.</p> <p>Falta credibilidad institucional, superar el activismo por procesos orientados al cumplimiento de metas, avanzar en la articulación de actores y asumir la corresponsabilidad en la gestión ambiental.</p> <p>Influencia de estructuras o dinámicas de poder presentes en los territorios y competencias entre instituciones, que, en ocasiones, derivan en la falta de acción, lentitud en los tiempos y alcance de resultados, sumado a ello, la visión de corto plazo de los procesos por parte de los</p>	<p>Es vista como herramienta e instrumento y no como proceso.</p> <p>Falta mayor apropiación de conocimientos ambientales como factor determinante para avanzar en procesos participativos y de movilización ciudadana.</p> <p>Se requiere el desarrollo y consolidación de procesos y estrategias de comunicación e información que contribuyan con la gestión del conocimiento útil para la gestión y gobernanza ambiental.</p>
---	--	---



 NIT.900.053.235-6 	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
	03 de diciembre de 2019	Página 4 de 24

<p>perspectiva de largo plazo y la generación de programas y proyectos con resultados de impacto y hace que el interés se centre de manera fundamental más sobre las instancias, que sobre los procesos de gestión ambiental territorial.</p> <p>Se requiere la actualización y contextualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, que trascienda hacia una “Educación para la sostenibilidad ambiental”.</p>	<p>actores y la percepción de poca efectividad.</p> <p>Desinterés, frustración y apatía de los actores sociales frente al ejercicio de la participación.</p> <p>Bajos niveles de sostenibilidad financiera de iniciativas locales y de continuidad de las acciones colectivas.</p> <p>Necesidad de un direccionamiento efectivo de las entidades en torno al acompañamiento y atención a la población desde sus competencias específicas.</p>	
--	---	--



### **Diagnóstico – Planificación Ambiental Territorial**

#### **Problemáticas identificadas**

--

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
	03 de diciembre de 2019	Página 5 de 24	

- Incremento de conflictos de uso del suelo en los municipios del Departamento
- Diferentes Instrumentos de planificación ambiental desactualizados y sin ser adoptados por la autoridad ambiental.
- Algunos ecosistemas estratégicos del Departamento no cuentan con el respectivo plan de manejo (caso Bosque Seco Tropical)
- Dificultad técnica y financiera para la formulación de instrumentos de planificación del recurso hídrico
- El Departamento no cuenta con una Estructura Ecológica Principal diseñada y consolidada para todo el territorio
- Municipios del Departamento que no cuentan con plan de gestión de la calidad del aire
- Deficiencias y vacíos en la incorporación de las determinantes ambientales en los instrumentos de planificación territorial y sectorial
- 86% de los municipios de Caldas tienen su POT/PBOT/EOT vencido
- Deficiencias en la armonización y articulación entre los instrumentos de planificación ambiental – territorial y sectorial
- Baja capacidad técnica en las entidades territoriales municipales para responder a los retos de planificación ambiental y planificación territorial
- Formulación y adopción de determinantes ambientales para el Departamento
- El 75% del Departamento está cubierto por Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas – POMCAS
- Avances en el diseño y aprobación de zonificaciones ambientales
- Respaldo del Sistema de Información Ambiental Regional para la formulación de diferentes instrumentos de planificación ambiental y territorial
- Procesos de asistencia técnica desde Corpocaldas para los municipios, la gobernación y diferentes sectores económicos y de servicios en materia de planificación ambiental
- Paisaje Cultural Cafetero.

 NIT.900.053.235-6	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>		
	 Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
03 de diciembre de 2019		Página 6 de 24	

## **Diagnóstico - Riesgos Ambientales y Cambio Climático**


### **Amenaza, vulnerabilidad y riesgo – Generalidades Departamento**

- Amenaza volcánica (Parque Nacional Natural Los Nevados – flujos de lodo, caída de ceniza)
- Amenaza sísmica (estudios detallados – aceleración suelo, periodos de retorno y periodos estructurales - Caldas Tear)
- Amenazas hidroclimatológicas

### **Diagnóstico – Sectores Ambientalmente Sostenibles**


#### **Problemáticas identificadas – Residuos Ordinarios**

- Los sistemas productivos agropecuarios generan grandes cantidades de residuos sólidos y líquidos, afectando las fuentes hídricas, generando gases de efecto invernadero, y fuertes olores.
- Inadecuada disposición de residuos sólidos tanto en la zona rural como urbana.
- Deficiente apropiación de tecnologías limpias para el aprovechamiento de los residuos
- Contaminación de las fuentes hídricas por el inadecuado manejo de los lixiviados, provenientes de diferentes actividades productivas.
- Los centros poblados y suelo rural de los municipios, carecen de rutas de colección de residuos sólidos.
- Gran porcentaje de la población no tiene conocimiento sobre separación en la fuente.
- Debilidad en los procesos de educación y sensibilización a los generadores de Respel

 Programa Desarrollo para la <b>PAZ</b> del Magdalena Centro  NIT.900.053.235-6	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición 03 de diciembre de 2019

- Poca capacidad operativa para mayor seguimiento y cumplimiento de lo establecido en las normas de Respel.
- Informalidad de algunas actividades (mecánica, litografía, agrícola).
- Existe desconocimiento por parte de generadores, gestores o receptores, autoridades y comunidad en general sobre el tema, lo cual agudiza la problemática.
- El departamento de Caldas carece de un sistema de información que facilite la trazabilidad de la actividad del transporte terrestre de mercancías peligrosas.
- Falta de adopción de alternativas de producción más limpia, por parte de los sectores productivos, que conduzcan a la prevención y a la minimización en el origen de Respel.

### **Diagnóstico – Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos**

 Programa Desarrollo para la <b>PAZ</b> del Magdalena Centro  NIT.900.053.235-6	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición 03 de diciembre de 2019

## 1 Ecosistemas y coberturas

Se evidenció que después de los pastos limpios, los bosques densos de tierra firme son la segunda cobertura predominante en Caldas. Por lo tanto, es necesario consolidar y actualizar los diferentes instrumentos que permitan su gestión.

## 2 Información

La información sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos debe consolidarse, ser analizada y facilitar su libre acceso, de esta manera tendrá mayor relevancia en la toma de decisiones y mejorará la apropiación por parte de la comunidad.

## 3 Fauna

El departamento ha avanzado significativamente en cuanto al conocimiento de su biodiversidad. Hoy se documentan un total de 1.275 especies entre aves, mamíferos, anfibios, reptiles, peces y artrópodos, de las cuales 10,3% se encuentran amenazadas.

## 4 Flora

Hoy se documentan un total de 1438 especies, 179 familias. De las cuales 108 especies son amenazadas y 12 de ellas se encuentran en peligro crítico. 34 en peligro y 62 vulnerables.


## 5 Conservación

Aumentaron a 29 el número de áreas protegidas y a 117 las estrategias complementarias de conservación, por tal razón se propone estimular la implementación de estas herramientas como instrumentos de gestión en zonas donde potencialmente puedan actuar como un factor reductor de conflictos ambientales.

## 6 Conservación agua

Producto del trabajo articulado de diferentes entes de carácter departamental y municipal, se incrementaron en 34% los predios adquiridos en áreas de importancia estratégica para la conservación del agua (Predios artículo 111 LEY 99/93). Mejorando de esta manera la oferta del recurso hídrico en distintos municipios.



 <p>NIT.900.053.235-6</p>	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN				
	Revisado y Aprobado	<table border="1"> <tr> <th>Fecha de Edición</th> <th>Código</th> </tr> <tr> <td>03 de diciembre de 2019</td> <td>Página 9 de 24</td> </tr> </table>	Fecha de Edición	Código	03 de diciembre de 2019
Fecha de Edición	Código				
03 de diciembre de 2019	Página 9 de 24				

**7**

### Estructura Ecológica-EEP

La EEP se perfila como una de las principales apuestas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Ya se encuentra definida aproximadamente para el 42% del territorio Caldense en tres subregiones.

**8**

### Instrumentos de gestión

Es importante la ejecución de acciones puntuales contenidas en los componentes programáticos de planes de manejo y POMCAS, así como avanzar en el seguimiento y monitoreo de los mismos.

**9**

### Pargibse -Caldas

Se destaca la existencia del Plan Regional de Biodiversidad para Caldas (2014-2024), con cuatro ejes estructurantes: educación, conocimiento e investigación; conservación; bienes, servicios y uso sostenible de la biodiversidad; recurso genéticos y bioprospección.

**10**

### Reto destacado



Dada la acelerada transformación de las coberturas naturales del departamento, debe evaluarse la necesidad de crear un instrumento que permita hacer seguimiento a los cambios que estas presenten.

De este modo se lleva a cabo la lectura de las propuestas frente a la visión, y se explican cada una de las líneas estratégicas y su contribución al Plan de Gestión Ambiental Regional. Lo que permite abrir paso a la presentación de la metodología del taller (trabajo grupal por bases y conversatorio). El trabajo por bases tiene como elementos orientadores para el trabajo grupal la siguiente pregunta: ¿Qué aspectos fundamentales para el desarrollo del RETO y que no se observa en el cuadro de referencia?



En este orden de ideas, se da inicio con las mesas de trabajo explicando cada uno de los componentes que se presentan en las cinco tablas de referencia de las líneas estratégicas.

### PRIMERA TABLA DE REFERENCIA GOBERNANZA AMBIENTAL


Con el grupo de la línea estratégica de Gobernanza, se genera un entorno de diálogo con los participantes en donde se expresa la incorporación de los siguientes aportes:

 NIT.900.053.235-6 	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición 03 de diciembre de 2019

Reto Gobernanza Ambiental		
Aportes		
¿Qué aspectos son fundamentales para el desarrollo del reto y que no se observan en el cuadro de referencia?	Resalte aquellos aspectos que deben tener mayor fuerza en el PGAR en los próximos 12 años para sus territorios	Componente
Cátedra ambiental por medios de comunicación.	Fortalecer la cultura ciudadana ambiental.	Educación para el conocimiento y apropiación del patrimonio cultural
Capacitación en las diferentes comunidades y organizaciones.	Compartir las experiencias exitosas, dar a conocer los organismos que trabajan en estas materias sobre cuidar el medio ambiente.	
Embrión de organización de la comunidad aseguran el desarrollo las decisiones y criterios.	Educar a los niños y niñas sobre flora y fauna nativa.	
Crear las herramientas pedagógicas para que alcaldes y personeros aprendan la gobernabilidad del agua.	Sensibilización sobre la importancia de la protección de los ecosistemas.	
Enseñar a las autoridades Municipales sobre la gobernanza del agua y el recurso hídrico.	Sensibilización de los temas ambientales en todos los escenarios.	
Metodología participativa e integradora de los tres componentes que recoja el conocimiento empírico. A través de un laboratorio experimental de organización ambiental que se denomina "Leo".	Sociabilidad.	
	Gestión educativa integral ambiental para el desarrollo de niños, niñas y jóvenes.	
	Creación escuela ambiental en todo el territorio vinculando a jóvenes.	

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
	03 de diciembre de 2019	Página 11 de 24	



	Estrategias para la sensibilización.	
	Recursos económicos aplicables a los CIDEA y ampliación de recursos a los PROCEDA.	
Creación de unidades de gestión ambiental Municipal.	Espacios para la participación ambiental local productiva.	Participación Interrelacional para la incidencia ambiental
Observatorio de conflictos ambientales.	Juntas comunales y la interrelación ambiental. Células ambientales.	
Piloto de una unidad de conciliación ambiental para trámites ambientales menores.	Acciones.	
Fortalecimiento de Veeduría ambiental.		
Capacitación de las Juntas de Acción Comunal.		
Redes de información comunitaria.	Foro.	Comunicación para la acción ambiental colaborativa
Accesibilidad a la información.	Cátedra ambiental ecológica en radio y televisión.	
Promover comunicación con las comunidades para así detectar las problemáticas y hacer pedagogías para cambios y llevar conocimientos ambientales.	Fortalecer los concejos Municipales de riesgo.	
Canales directos de comunicación con la institucionalidad.	Darle continuidad al apoyo de red jóvenes de ambiente.	
Programas radiales para la acción ambiental colaborativa, cultura ciudadana y ambiental.	Renovación y reestructuración del compendio ambiental.	
Crear plataforma virtual donde interactúen comunidades y entidades.		

 Programa Desarrollo para la <b>PAZ</b> del Magdalena Centro  NIT.900.053.235-6	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición 03 de diciembre de 2019



## SEGUNDA TABLA DE REFERENCIA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Una vez explicado el reto de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos se genera un espacio de comunicación participativa lo que genera como resultado:



**Reto Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos**

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
		03 de diciembre de 2019	Página 13 de 24

Aportes		
¿Qué aspectos son fundamentales para el desarrollo del reto y que no se observan en el cuadro de referencia?	Resalte aquellos aspectos que deben tener mayor fuerza en el PGAR en los próximos 12 años para sus territorios	Componente
Mejorar la protección de ecosistemas y áreas protegidas de humedales y fuentes hídricas.	Adquirir predios con cause de quebradas y ríos para protección de las cuencas y microcuencas.	Demanda de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Promover la visita y aprovechamiento de especies con fines turísticos.	Siembra de árboles frutales para que la fauna no se extinga.	
Cuidado y preservación de los recursos naturales.	Cuidado de las reservas y zonas de protección.	
	Incentivar el cuidado y protección del suelo.	
Alta demanda de sp de peces río magdalena y baja oferta por una sobrepesca y falta estrategias integradas para pescadores artesanales.	Gestión de plantas de tratamiento de aguas residuales.	
Abolición de las mascotas silvestres.	Regular la tala y aprovechamientos forestales, "no a la tala si a la vida".	
Aprovechamiento del ecosistema para crecimiento y desarrollo del territorio.	Regular la carga turística en lugares turísticos que contengan diversidades biológicas.	
Buen aprovechamiento de los recursos hídricos.	Apoyo a proyectos de sostenibilidad ambiental.	
Fondo de las semillas ser los custodios de éstas.	Implementar los servicios de la PTAR.	

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
	03 de diciembre de 2019	Página 14 de 24



	Desde la demanda como desincentivar el consumo y comercialización de productos de empaques plásticos.	
	Sanción económica para quien corte los árboles.	
Identificación de especies endémicas de los Municipios.	Monitores de especies en estado de amenaza.	Gestión del conocimiento
Sistemas de información del estado actual de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Seguimiento y control de la flora y fauna.	
Gestión, investigación científica de flora y fauna.	Crear una plataforma virtual donde las diferentes instituciones compartan los inventarios de biodiversidad ecosistémicos.	
Identificación y definición territorial de las estrellas hídricas del Departamento.	Monitoreo y seguimiento a los proyectos que impactan el ecosistema, ejemplo malecón Dorada.	
Reconocimiento de árboles nativos de la Región y árboles que colaboran con la producción de agua y su protección.	Generación y recuperación de las plantas medicinales ancestrales.	
Reforestación: reglamentación para aprovechamiento de madera se vuelva el doble %.	Estrategias para conservar, proteger el río Magdalena, las SP de peces y los pescadores artesanales.	Instrumentos de gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Revivir alertas tempranas.	Tener en cuenta que todo tiene manejo político especialmente lo ambiental, muchos intereses económicos pocos les interesa dañar los ecosistemas.	

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
	03 de diciembre de 2019	Página 15 de 24

Normatizar y regular la prestación del servicio de turismo.	Reducción de residuos en el relleno sanitario, reglamentación peso de basura.	
Articulación de COT con PGAR (usos del suelo).	Mecanismos para la protección de la fauna.	
Estímulos tributarios en la siembra de árboles	Actualización de las agendas ambientales Municipales.	
Incentivo económico a través del predial a predios de interés ambiental Municipales, "proyectos de acuerdo Municipal".	Acuerdo de voluntades entre instituciones para hacer pública la información de los estudios, caracterización, inventarios generales, biodiversidad.	
Incentivo de compensación.	Hacer efectivas las rondas de protección hídricas.	
Incentivo económico por reciclaje, articulación con reducción de tarifas a servicios público.	Creación de instituto para la atención de animales domésticos, perros callejeros etc.	
Proyectos rural y urbano.	Estrategia complementaria, hablando de proteger y preservar las cuencas, debemos cambiar el uso de cercas en guadua u otras plantas y usar cercas vivas.	
Protección de cuencas y microcuencas.		
PSA para pescadores artesanales.		


### **TERCERA TABLA DE REFERENCIA RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Frente al reto denominado Riesgos Ambientales y Cambio Climático se generan diferentes aportes por componente desde las dos preguntas como se evidencia a continuación:

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
	03 de diciembre de 2019	Página 16 de 24	



Reto Riesgos Ambientales y Cambio Climático		
Aportes		
¿Qué aspectos son fundamentales para el desarrollo del reto y que no se observan en el cuadro de referencia?	Resalte aquellos aspectos que deben tener mayor fuerza en el PGAR en los próximos 12 años para sus territorios	Componente
Mayor cobertura de estaciones de monitoreo HM comunitario.	Mayor cobertura de estaciones hidrometeorológicas y comunitarias.	Gestión del conocimiento del riesgo
Sostenibilidad a procesos de monitoreo y alertas tempranas.	Hacer semilleros con jóvenes y organizaciones de la sociedad civil.	
Mandar la información de los talleres a los asistentes por las TICs.	Inadecuado uso de los recursos económicos para la reducción del riesgo.	
Antes de formular el proyecto tiene que haber socialización con las comunidades.	Crear una secretaría en cada Municipio integral del riesgo para apoyar más a la comunidad.	
Hacer una caracterización de riesgo y priorización por comunidades.	Protección de la rivera del Río Magdalena como mecanismo de reducción del riesgo.	
Educación a las comunidades sobre el tema de riesgo y prevención del mismo. Que sea educación continua y permanente.	Coherencia en las acciones de reducción del riesgo.	
Alertas tempranas en la prevención del riesgo.		
Planes y programas que vayan orientados al cumplimiento de los ODS.		




	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
	03 de diciembre de 2019	Página 17 de 24

Fortalecimiento del individuo como primer gestor en atención del riesgo.		Reducción del riesgo
Mayor difusión de líneas de comunicación.		
Gestión educativa para la reducción del riesgo Municipal.	Gestión académica y apoyo en instrumentos a bomberos y defensa civil en el manejo de crisis.	
Control y seguimiento a zonas declaradas en riesgo medio y alto.		
Diseños de obras de protección en las cuencas adecuadas.		
Protección río Magdalena peces y pescadores artesanales afectados por condiciones hidrológicas.		
Diagnósticos preventivos de Gestión del riesgo por los Municipios.		
En cuanto a reducción de riesgo, implementar simulacros en términos ambientales.		

Asistencia Técnica a grupos dedicados a explotación de recursos (legal).		Reducción del riesgo
incentivar la participación directa de la comunidad e iniciativas de prevención del riesgo.		
Participación de grupos afrocolombianos en la identificación y reducción de riesgos.		
Fortalecimiento de la veeduría ciudadana.		
Las autoridades deben de evitar en lo posible las crisis ambientales.		

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
	03 de diciembre de 2019	Página 18 de 24



Gestión académica y apoyo instrumental a bomberos, defensa civil para el manejo y respuesta de crisis ambiental.		Manejo y respuesta de crisis ambientales
El turismo mal manejado como amenaza genera impacto ambiental.		
Utilizar medios de comunicación para hacer pedagogía sobre afectaciones ambientales. También utilizar las JAC.		Adaptación y resiliencia climática
Impulsar siembra de especies que regulen agua como medida de adaptación.		
Actualizar las agendas climáticas Municipales.	Actualizar las agendas climáticas.	Desarrollo bajo en carbono
Difundir el beneficio de los bonos de células para reforestación.		
Llevar a los Municipios la recolección post consumo.		
Implementar Proyectos demostrativos de CC Municipales de mitigación.		
Incentivo económico Municipal a través del predial a los predios de interés ambiental Municipal "proyecto de acuerdo Municipal"		
PSA como estrategia para conservar y mejorar recursos en riesgo como el río Magdalena y las SP de peces.		
Conciencia cambio de hábitos a la campaña de alimentos desde los hogares.		
Implementar energías limpias en el transporte y la producción agropecuaria.		

 <p>NIT.900.053.235-6</p>	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
		03 de diciembre de 2019	Página 19 de 24



### CUARTA TABLA DE REFERENCIA SECTORES AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Con el reto de Sectores Ambientalmente Sostenibles se conversa alrededor de las preguntas y se tiene como resultado:

<b>Reto Sectores Ambientalmente Sostenibles</b>		
<b>Aportes</b>		
<b>¿Qué aspectos son fundamentales para el desarrollo del reto y que no se observan en el cuadro de referencia?</b>	<b>Resalte aquellos aspectos que deben tener mayor fuerza en el PGAR en los próximos 12 años para sus territorios</b>	<b>Componente</b>
Alianza con todos los sectores para servir áreas de interés ambiental.	Prevalece la vida de seres humanos, aves, insectos, animales, plantas.	Acuerdos y alianzas para la corresponsabilidad ambiental
Protocolo para usos adecuados de insumos agroquímicos.	Fracking sostenible.	
Producción sostenible.	Desarrollo de huertas caseras.	
Sinergia: sociedad civil organizada, empresa privada.	Manejo de desechos y residuos sólidos.	
Exigencia de cumplimiento a los acuerdos de compensación real y experto.	Capacitación a la comunidad.	
Recursos económicos aplicables a los CIDEA.	Educación ambiental.	
	Cátedra ambiental casa a casa.	
	Formación células ambientales.	
	Apoyo a proyectos silvopastorales.	

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
		03 de diciembre de 2019	Página 20 de 24

	Capacitar a los profesores de primaria y secundaria.	Prácticas de manejo limpias para el desempeño ambiental
Plan de gestión Municipal de RCD definidos en los PGIRS.		
Reducción de efecto invernadero con disminución de la producción a corto plazo.		
Implementación de las Políticas públicas de agroecología.		
Promoción de prácticas y saberes agroecológicos.		Investigación e innovación para la producción sostenible
Implementar software ambiental empresarial.		
Semilleros para la promoción de la agroecología.		
Reestructuración pedagógica y ambiental a los educadores.		
Urge una plataforma informativa donde entidades y comunidad podamos interactuar y conocer (logros, problemáticas de cada zona) y poder opinar permanentemente.		
Con la academia e instituciones generar intercambio tecnológico a la comunidad.		Negocios verdes como estrategia de desarrollo
Fondo de recursos para emprendimientos verdes.	Incentivar la formalización de recolectores ambientales.	
Negocio verde: Ojo con el cuello de botella de comercialización.	Crear empresas de reciclaje a nivel Municipal.	
Piloto de certificado ambiental de Corpocaldas para la producción.		
Certificación laboral ambiental.		
Incentivar la creación de viveros comunitarios que sirvan para el conocimiento y difusión de las		



 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
	03 de diciembre de 2019	Página 21 de 24	

especies y motivar así la siembra de árboles y plantas de jardín. "no a la tala"		
Ocuparse en tareas ambientales fortalece y ayuda a tener un equilibrio emocional, fortalece este trabajo con las juntas de acción comunal.		

### QUINTA TABLA DE REFERENCIA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL


En el proceso de construcción conjunta por medio de los aportes el reto de Planificación Ambiental tuvo como resultado los siguientes aspectos:

<b>Reto Planificación Ambiental</b>		
<b>Aportes</b>		
<b>¿Qué aspectos son fundamentales para el desarrollo del reto y que no se observan en el cuadro de referencia?</b>	<b>Resalte aquellos aspectos que deben tener mayor fuerza en el PGAR en los próximos 12 años para sus territorios</b>	<b>Componente</b>
Ejecutar plan de saneamiento y manejo de vertimientos.	PAAM Plan Ambiental Municipal.	Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental
Seguimiento a las inversiones realizadas en el tiempo.	Descentralización administrativa y fiscal.	
Fortalecer los procesos de educación ambiental de ESMU-PUEA.	Fortalecimiento de las normas ambientales del orden Nacional.	
Seguimiento a instrumentos de planificación ambiental.	Servir en el Plan de Desarrollo la investigación científica de la biodiversidad.	



 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
03 de diciembre de 2019		Página 22 de 24	

	Autonomía y decisión fiscal Municipal para inversión ambiental.	
	PSA para pescadores artesanales para mejorar y conservar especies y el río Magdalena.	
	Definir mediante resolución las determinantes ambientales de interés Municipal.	
Exigencia de actualización de los PBOT, en los Municipios acordes a los POMCA.	Actualización de las agendas ambientales.	Armonización y articulación de instrumentos de planificación ambiental y territorial
Incorporaciones en los DTA en la ejecución del POT.	Incorporar el POMCA Guarinó y Miel y en los POT's Municipales.	
Fortalecer capacidades en juntas de acción comunal.	Guía informativa para alcaldes y personeros.	Fortalecimiento de capacidades para la planificación ambiental
Fortalecer capacidades en ONG's.	Socializar los proyectos e impactos a la comunidad.	
Guías de profundización de instrumentos de planificación por sectores y actores.	Uso de todos los canales de comunicación para información ambiental.	
	Socializar los resultados de los POMCA a los actores de la región.	
	Fortalecimiento de comunidades y veedurías ciudadanas.	

Finalmente, se socializa a través de una plenaria cada uno de los retos y sus respectivos aportes dados los participantes.

 Programa Desarrollo para la <b>PAZ</b> del Magdalena Centro  NIT.900.053.235-6	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición  03 de diciembre de 2019

\_\_\_\_\_ **Firma:**  
 Andrea Arango Arias, C.C: 1053835130

 Programa Desarrollo para la <b>PAZ</b> del Magdalena Centro  NIT.900.053.235-6	<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN</b>		
	 <b>Corpocaldas</b> Corporación Autónoma Regional de Caldas	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición

NIT.900.053.235-6

03 de diciembre de  
19 de 19 2019

Página

